



**E.RH2.3- Informe de evaluación y propuestas de mejora
GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA
CURSO 2014-15**

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS						
EVIDENCIAS						
PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	<ul style="list-style-type: none"> El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico) El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora. El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios. El perfil del personal 	Indicadores				
		Total de PDI		Puntuación	35	
		I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a	Puntuación	53,03%	
		I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a	Puntuación	71,21%	
		I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo	Puntuación	75,75%	
		I.RH2.04	Tasa de PDI por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA	%
					CU	15,15
					TU	34,84
					CEU	-
					TEU DOC	-
					TEU	3,03
					PCD	10,60
					PAD	9,09
					PA	-
					PC	-
Asociados	19,69					
Visitantes	3,03					
Otros	4,54					
I.RH2.05	Créditos impartidos por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA	%		
			CU	34,03		
			TU	38,11		
			CEU	-		



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

<p>académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas es el adecuado.</p> <ul style="list-style-type: none"> El perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado es el adecuado. El grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado es positivo, aunque sería deseable que fuera todavía mayor. Los cambios en el personal académico son razonables, se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y no ha habido recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación. 						TEU DOC	-
						TEU	0,50
						PCD	11,82
						PAD	5,56
						PA	-
						PC	-
						Asociados	6,08
						Visitantes	1,04
						Otros	2,83
		I.RH2.06	Número total de TRIENIOS		Puntuación	340 (curso 2013-14)	
	I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS		Puntuación	173 (curso 2013-14)		
	I.RH2.08	Número total de SEXENIOS		Puntuación	102 (curso 2013-14)		
	I.RH2.09	Evaluación de la Docencia		Puntuación	3,74		
SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES							
<ul style="list-style-type: none"> CU- Catedrático de Universidad TU- Titular de Universidad CEU- Catedrático de Escuela Universitaria TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR PCD- Profesor Contratado Doctor PAD- Profesor Ayudante Doctor PA- Profesor Ayudante PC- Profesor Colaborador Asociados Visitantes OTROS 							



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

COMENTARIOS:

1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecúa a las necesidades del programa formativo del Grado en Filología Clásica. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2014-2015 distinguiendo por categoría docente y atendiendo al porcentaje de créditos que imparten.

- El porcentaje de **Catedráticos** implicados en el título en el curso 2014-15 fue de 15,15%, inferior en número al curso pasado. Sin embargo, dicho colectivo ha impartido en ese curso el 34,03% de los créditos de la titulación; en números absolutos superior a los impartidos en el curso anterior (95,35 frente a 83,24). Consideramos que estos datos, que suponen que la tercera parte de los créditos del Grado son impartidos por profesores con la máxima cualificación académica, son especialmente satisfactorios y razonables.
- La mayoría del profesorado que imparte docencia en el grado es **Titular de Universidad**: supone el 34,84% del total del profesorado, impartiendo el 38,11% de los créditos en el curso 2014-15. Respecto al curso anterior, hay un aumento en el número total de profesores Titulares de Universidad, que imparten prácticamente el mismo número de créditos. Los datos en este grupo reflejan la estabilidad en el mismo y, en todo caso, han variado en estos últimos años por la promoción de los mismos a la figura de Catedrático de Universidad.
- La presencia de profesores **Titulares de Escuela Universitaria**, doctores o no doctores, es poco significativa, tanto en el porcentaje respecto al conjunto del profesorado (3,03%), como al porcentaje de créditos impartidos (0,50%), lo cual se explica fácilmente en un Grado de estas características.
- Los profesores **Contratados Doctores** suponen, por número, el 10,60% del total e imparten el 11,82% del total de créditos del Grado. La aportación de estos profesores es importante, en tanto que suelen ser antiguos profesores Asociados con una larga experiencia, que se encuentran en un proceso de promoción hacia su estabilidad.
- El **Profesorado Asociado** con docencia en la Titulación constituye el 19,69% del total, que, sin embargo, imparte solo el 6,08% del total de créditos. El número de créditos totales se ha reducido respecto al curso anterior, pasando de 22,61 a 17,04. Si añadimos a estas cifras la del porcentaje de créditos impartidos por profesores visitantes, que supone el 1,04%, hay que concluir que casi el 93% de número de créditos del Grado de Filología Clásica corresponde a profesorado estable.
Por otra parte, hay que tener en cuenta que la presencia del colectivo de profesores/as asociados/as en el Grado facilita el alcance de elevados niveles en la calidad de la enseñanza, en la medida que aportan su experiencia



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

docente en asignaturas donde el trabajo en clase y la didáctica ocupan un lugar destacado.

La tasa de profesorado funcionario implicado en la titulación de Filología Clásica ha sido del 53,03% frente al 53,97% experimentado en el curso anterior. Consideramos que la diferencia es poco significativa y puede explicarse a partir de varias circunstancias, como, por ejemplo, la dedicación del profesorado funcionario a la docencia de másters, proyectos, dirección de tesis y cargos académicos; por otra parte, el nuevo decreto sobre dedicación del profesorado reducía el número de créditos impartidos por éstos, a su vez con reducciones por diversos motivos.

La tasa de profesorado a tiempo completo es del 75,75% frente al 82,53% del curso 2013-14. Esta cifra supone ciertamente un descenso a considerar, pero debe resaltarse que tal porcentaje está en la media de los cinco cursos, ya que en el curso 2012-13 fue del 84,2%, pero en el 2010-11 del 60% y el 2011-12 de 71,42%. El porcentaje del curso 2014-15 es suficientemente alto como para pensar que contribuye a incrementar la estabilidad y continuidad del profesorado en la titulación.

Similares consideraciones pueden hacerse respecto a la tasa de profesor doctor con docencia en la titulación, que es del 71,21% frente al 79,37% del curso anterior. La tasa del curso 2012-13 fue todavía más alta (85,53%), pero en los cursos 2010-11 (60%) y 2011-12 (69,64%) fue inferior a la cifra del año que valoramos. Consideramos que estos datos están condicionados por el POD de los departamentos que participan en el Grado y responden a las consideraciones que pueden tenerse en cuenta en la designación del profesorado de las asignaturas de Formación Básica y comunes a los grados filológicos.

Es importante destacar que hay Asociados que son doctores. Sin embargo, no podemos conocer el número exacto, ya que para acceder a este cuerpo docente no es necesario el doctorado, de manera que en las bases de datos de la Universidad no se computa la posesión de dicha titulación para todos estos profesores (muchos de profesores Asociados consiguen el título de doctor/a y no lo notifican a las bases de datos de profesorado).

A partir de todos estos datos es posible garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, tanto para el desarrollo de las funciones docentes como para atender a los estudiantes apropiadamente.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto en el Grado de Filología Clásica reúne la adecuada experiencia profesional,

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

En el caso de este título, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado del Departamento de Filología Clásica. El profesorado que imparte docencia en este grado se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación. La formación de los profesores implicados es más que adecuada para la impartición de asignaturas de carácter más genérico, como, por ejemplo, las de la materia de "Lengua clásica". Para las asignaturas de contenido más específico se da una clara adecuación o correspondencia con la línea de investigación del docente.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica.

En el caso del profesorado asociado que imparte docencia en la titulación, está cualificado y tiene una gran experiencia profesional relacionada con el ámbito de estudio. Hay que destacar que proceden de la educación Secundaria y pueden subrayar los necesarios lazos entre la formación inicial de los estudiantes, procedentes de este nivel, y los objetivos a alcanzar en el grado.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de trienios, quinquenios y sexenios del profesorado del Grado de manera más detallada. Advertimos que no conocemos los datos del curso 2014-15.

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRINIENOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 2010-11	86	43	17
Curso 2011-12	301	153	78
Curso 2012-13	447	226	119
Curso 2013-14	340	173	102

El descenso en los números entre los cursos 2012-13 y 2013-14 se debe a la reducción en la tasa de profesores funcionarios, que pasó del 65,79% al 53,97%. Sin embargo, las cifras de los cursos 2011-12, 2013-14 y 2014-15 son muy semejantes, lo que nos obliga a cuestionarnos sobre lo sucedido en particular en el curso 2012-13. En ese curso se dieron, en efecto, unas circunstancias particulares. Por una parte, se impartieron por primera vez las asignaturas de los Minors y las optativas del Maior, lo que justificaría el paso de 32 a 50 profesores, muchos de ellos, consiguientemente, no funcionarios. Por otra, ese fue el curso en el que se produjo la adaptación de los estudiantes de licenciatura al grado. Como se ve en el cuadro, en el otro extremo, en el curso 2011-12, se dio un considerable aumento del profesorado, con el consiguiente reflejo en el aumento de trienios, quinquenios y sexenios. Si consideramos, pues, los cursos 2011-12, 2013-14 y 2014-15 se observan cifras son muy semejantes, lo que muestra una tendencia a la estabilidad.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

3-El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil académico es adecuado: los currículums son ajustados a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

Los profesores tienen competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el de los asociados, que hacen una valiosa aportación docente y didáctica desde su experiencia en otros ámbitos académicos.

4- Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el grado de Filología Clásica oferta una asignatura denominada Prácticas Externas, de 6 créditos y con carácter optativo, dentro del módulo optativo propio.

El objetivo de estas prácticas consiste en proporcionar una formación orientada a la capacitación no solo en las áreas profesionales relacionadas tradicionalmente con estos estudios, como la docencia en enseñanza secundaria y universitaria y la investigación en temas propios de la especialidad, sino también por la metodología de trabajo, la capacidad de organización y adaptación, por el manejo de la información y la documentación, el dominio de lenguas y destrezas relacionadas con las nuevas tecnologías, por la industria editorial y la relacionada con la difusión de la cultura, la historia y la literatura, así como la gestión del patrimonio cultural, archivo, bibliotecas, museos y centros de documentación histórica, incorporando los complementos de interdisciplinariedad que permitan a los titulados integrarse en equipos pluridisciplinarios.

Las prácticas externas son coordinadas por un profesor/a, que es el inmediato responsable de la programación, coordinación y supervisión del módulo, especialmente en lo relacionado con las relaciones entre los Departamentos y los centros de prácticas, la orientación de los estudiantes que opten por este módulo y la atención a los tutores/as. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la Comisión Académica de Título. En concreto, la coordinación en la gestión de las prácticas se muestra fundamental para su buen funcionamiento y representatividad de los diferentes ámbitos de la disciplina. El coordinador es el Pr. Ferran Grau.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este grado, tiene las siguientes funciones, atendiendo al Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València (<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/tutor-academico/funciones-del-tutor/>):



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el tutor de la entidad colaboradora.
- Facilitar al estudiante el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado y emitir la correspondiente calificación cuando se trate de prácticas curriculares.

Para adecuar el perfil del profesorado y para fomentar el correcto desarrollo de estas funciones, la Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación de los tutores de prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el tutor académico y el tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor académico y el tutor de la empresa.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado, queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la Acreditación para los tutores de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores, de los que 1.200 son tutores académicos y 4.800 tutores de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores.

Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

TUTOR DE EMPRESA

Por otro lado, el tutor de empresa tiene una formación específica, que incluye aspectos que quedan claramente determinados en los convenios de prácticas que desarrollan los estudiantes.

Como se ha comentado anteriormente, el proyecto para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas, también son destinatarios los tutores de empresa.

Las funciones de los tutores de empresa son:

- Establecer el programa de prácticas de común acuerdo con el tutor académico, así como aquellas modificaciones que puedan ser necesarias para el adecuado desarrollo de la práctica y atender las posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las prácticas.
- Acoger al estudiante y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el programa de prácticas.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.

5-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.

Al igual que en las prácticas, la información del TFG está disponible en la Memoria VERIFICADA en el CRITERIO 5 Planificación de la Enseñanza. En el plan de estudios del título de Grado en Filología Clásica se especifica que el trabajo fin de grado es obligatorio y se computa con 12 créditos.

El TFG deberá estar adscrito temáticamente a uno de los Módulos Generales Temáticos (MGT) siguientes que forman parte del Grado y lo definen en su conjunto: 1. Lengua griega y su literatura. 2. Lengua latina y la su literatura. 3. Origen, formación y pervivencia de la cultura clásica.

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulador de los Trabajos fin de GRADO de la Universitat de València (<http://www.uv.es/=sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C61.pdf>), los trabajos de fin de grado contarán por lo menos con un tutor o tutora que supervise la tarea del alumnado.

Los tutores del Trabajo Fin de Grado tienen que ser profesores de un área de conocimiento vinculada a la titulación.

El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el estudiante y su tutor o tutora. En cualquier caso, la Comisión del Trabajo Fin de Grado, constituida por los profesores Ferrán Grau y José Vte. Bañuls, organiza y garantiza la asignación de tema y tutor o tutora para todo el estudiantado matriculado. Todo lo referido al TFG del Grado de Filología Clásica puede verse en: <http://www.uv.es/uvweb/universitat/ca/estudis-grau/oferta-graus/oferta-graus/grau-filologia-classica-1285846094474/Titulacio.html?id=1285847387906&plantilla=UV/Page/TPGDetaill&p2=8-1.>

6-Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado).

Aunque nos centraremos en los datos de la evaluación docente del curso 2014-15, tendremos en cuenta también los resultados de esta evaluación en los cursos 2011-12, 2012-13 y 2013-14.

La encuesta consta de 20 ítems, distribuidos en los siguientes bloques:

- Materiales y guía docente
- Metodología
- Tutorías
- Actitud
- Global



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

Procedemos a continuación al análisis de cada uno de los bloques e ítems de la encuesta.

En el **bloque de materiales y guía docente** el resultado es positivo, ya que se alcanza un 3,70, aunque inferior a la media de la Universitat de València y ligeramente inferior a la del curso anterior (4,14).

Todos los ítems alcanzan una puntuación por encima del 3. El ítem mejor valorado en este bloque es "desde el principio me han facilitado la guía docente de la asignatura que estoy cursando", que ha obtenido un 3,95. Esto se debe a que desde la CAT se ha trabajado para que se publiquen todas las guías docentes de la titulación antes de la matrícula publicándose dicha información en la página web de la titulación.

El ítem que ha obtenido una puntuación más baja es el referente a que la guía docente ha sido un punto de referencia durante el curso, con un 3,38, aunque de nuevo hay un ligero descenso respecto al curso anterior (3,54).

En el bloque de **metodología** se alcanza una media de 3,68, por debajo de la media de la Universitat de València y ligeramente inferior a la del año pasado (3,79). En todos los ítems se está por encima del 3. Con lo que los/las estudiantes están más de acuerdo es con el aserto de que el profesor/a potencia el trabajo autónomo de los/las alumnos/as, alcanzándose un 3,87, valoración muy próxima a la media de la Universitat de València (3,97) y a la del curso anterior (3,96). La puntuación más baja se refiere al ítem sobre la distribución de actividades presenciales y no presenciales, con un 3,43, por debajo de la puntuación del curso anterior (3,72) y de la UV.

Respecto a las **tutorías**, los/las estudiantes evalúan con un 3,78, puntuación muy parecida a la del curso pasado (3,88), aunque por debajo de la media de la UV. En todos los ítems se está por encima del 3. La puntuación más elevada se refiere a que el profesor cumple con el horario de atención tutorial, con un 4,18, superior a la media del curso anterior (4,09) y casi idéntica a la media de la UV (4,21). La valoración más baja de las tres de este bloque se refiere a si el profesor motiva y facilita la asistencia a las tutorías, con un 3,52, que está por debajo de la media de la UV y de la media de este grado en el curso anterior (3,81).

Respecto a la **actitud** del profesorado, la puntuación global es de 3,94, algo inferior a la alcanzada en el curso anterior (4,12) y a la media de la Universitat (4,23). En los tres ítems de este bloque se está por encima del 3. Hay que destacar que se puntúa con un 4 cuando se pregunta si el profesorado es accesible y está dispuesto a ayudar a el/la estudiante, ligeramente inferior a los dígitos del curso anterior (4,14) y a los de la Universitat (4,25). El ítem referido a la comunicación fluida y espontánea entre profesor/a y estudiante es puntuado con 3,83, algo inferior a la media del curso



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

anterior (4,05) y a la media de la UV.

El bloque de "Global" recoge dos ítems con resultados muy satisfactorios. La cuestión referente a si el/la estudiante recomendaría esta asignatura a otros estudiantes es puntuada con 3,92, por encima de la media de la UV (3,84) y prácticamente igual al curso anterior (3,90). Algo inferior es la puntuación referida a si el/la estudiante recomendaría el profesor a otros estudiantes, alcanzándose un 3,62, que es ligeramente inferior a la puntuación del curso anterior (3,79) y la media de la UV.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

El título de Grado en Filología Clásica no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico: en el seguimiento que se llevó a cabo, las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo han sido evaluadas como satisfactorias.

Si consideramos el grupo mayoritario de profesores que imparten docencia en el Grado de Filología Clásica, que son los que pertenecen al Departamento de Filología Clásica, debe destacarse que el grado de estabilidad del profesorado ha sido alto: el número de profesores a tiempo completo ha sido el mismo desde que se inició el grado; dos profesores Titulares promocionaron a Catedráticos; durante el curso 2011-12 un profesor Catedrático de Latín (Jordi Pérez Durá) se jubiló. El número de profesores asociados ha variado, según la distribución de la carga docente en cada caso, atendiendo a los criterios establecidos por la Universitat de València.

En todo caso, debemos llamar la atención sobre el hecho de que la cuestión del profesorado en el Grado está estrechamente vinculada a la del Plan de Ordenación Docente de los distintos departamentos que intervienen y este a su vez de la política de profesorado, en este caso, de la Universitat de València.

Por lo demás, la Comisión Académica de Título no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, y los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto por parte de los estudiantes matriculados.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.	X				
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado	X				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).		X			
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				
PUNTOS FUERTES					
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico).					
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.					
Perfil del personal académico adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.					
Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas					
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado					
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado					
Se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y no existen recomendaciones por parte de las agencias externas en los programas de evaluación.					
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE	